



Robo de IDentidad **MX**

REVISTA DIGITAL

Número 1

El robo de identidad desde la visión de

MARIO DI COSTANZO

“Este es un delito dinámico, es una carrera del gato y del ratón, en donde las autoridades tienen la obligación de correr más rápido”

Entrevista con el ex-Presidente de la CONDUSEF

Artículos:

Conoce que es el Robo de Identidad

La importancia de los datos personales

Banco de conocimiento:

Los datos biométricos ¿Qué son y cuáles son sus características principales?

PROTIPS:

Cómo prevenir el Robo de Identidad

Y mucho más...



CONTENIDO

Robo de Identidad MX, Revista Digital, con domicilio en Paseo de la Reforma 296, Piso 38, Col. Juárez, CDMX, es responsable de recabar sus datos personales, del uso que se le dé a los mismos y de su protección.

Su información personal sólo será utilizada para proveer los servicios y productos que ha solicitado, informarle sobre cambios en los mismos y evaluar la calidad del servicio que le brindamos. Para las finalidades antes mencionadas, requerimos obtener los siguientes datos personales: Nombre, domicilio, teléfono y correo electrónico. No revelamos ni compartimos ningún tipo de información, menos aún la relativa a tarjetas de crédito, números confidenciales o datos relevantes que pudieran causar perjuicio alguno al cliente.

Los datos que el cliente proporcione voluntariamente en nuestra dirección electrónica www.robodeidentidad.mx, se sujetarán a las normas de seguridad y privacidad de datos personales. La información solicitada permitirá contactar a los clientes cuando sea necesario. Los usuarios podrán ser contactados por teléfono o correo electrónico en caso de que se requieran datos adicionales para completar alguna transacción.

Usuarios registrados en el sitio web:

La información suministrada durante el proceso de registro, se emplea para realizar estudios internos sobre los datos demográficos, intereses y comportamiento de los usuarios; con la finalidad de proporcionarles productos, servicios, contenidos y publicidad acordes a sus necesidades.

Directorio:

Iván Rodríguez - Director General

Luz González - Redacción

Arturo Douglas - Diseño

Robo de Identidad MX, Revista Digital
Paseo de la Reforma 296, Piso 38,
Col. Juárez, CDMX.
Teléfono: (55) 6422-6893
Informes: revista@robodeidentidad.mx
Website: robodeidentidad.mx

3

Bienvenidos

4

Entrevista

Mario di Costanzo

El ex-Presidente de la **CONDUSEF** nos habla acerca de temas de seguridad electrónica de interés para todos.

8

Reseña:

1er Foro
Robo de Identidad
MX 2018

13

Artículo:

Conoce qué es el
Robo de Identidad

15

Infografía:

¿Cuál es el proceso
de un fraude?

18

Artículo:

La importancia de los
datos personales

20

Identities Falsas:

La verdadera
amenaza:

22

PROTIPS:

Cómo prevenir el
Robo de Identidad

24

Artículo:

La biometría, eje
rector de la
identidad humana.

27

Banco de

conocimiento:

Los datos biométricos,
1a parte.

29

Comunicado:

PIMA:
Colaboración y
seguridad biométrica.

BIENVENIDOS

Para nosotros es un gran placer presentar este primer número de la revista digital: “Robo de Identidad MX”. Buscamos en primera instancia, informar y tratar de manera seria el problema social que se vive en México desde hace ya algunos años. Tener al tanto al lector de todas las herramientas y nuevas disposiciones legales existentes para evitarlo, tanto del lado empresarial como del lado personal.

Por ello los contenidos están encaminados a entender el significado de El robo de identidad, los riesgos, estadísticas, maneras de prevenirlo, tips, foros, conferencias, cursos, entrevistas con empresas y personajes del ámbito financiero que nos ayudarán a mantenernos enterados de lo último que se sabe sobre el tema. La revista es de carácter trimestral por lo que está previsto salgan cuatro números al año. Nosotros estamos comprometidos a transferir el conocimiento recabado a la sociedad en general, pretendemos que esta revista se convierta en una herramienta de ayuda y divulgación de dicho problema.

Nuestro primer número está enfocado en dejar ver todo aquello que aconteció en el “Primer Foro Robo de Identidad MX” celebrado el día 5 de diciembre de 2018 en la Ciudad de México, en el cual se juntaron expositores expertos en el tema. Confiamos que los contenidos de esta publicación sean de su interés y les resulten de gran utilidad esperando contar con su preferencia durante todo el año, porque seguiremos trabajando para darles a conocer todos los detalles y medidas que tanto la iniciativa privada y pública hacen y harán para combatir el delito de robar la identidad a una persona. Asimismo, les invitamos a participar en próximos números. La convocatoria está abierta.



ENTREVISTA: MARIO DI COSTANZO



Semblanza:

Nació en la Ciudad de México en 1962, estudió economía en el Instituto Tecnológico Autónomo de México (ITAM), desde 1984 trabajó en la Secretarías de Hacienda y Crédito Público, Relaciones Exteriores, Turismo y en la Lotería Nacional. En 1998 se incorpora como asesor del grupo parlamentario del Partido de la Revolución Democrática (PRD) en la Cámara de Diputados donde participó en el análisis y elaboración de múltiples iniciativas en materia económica, financiera y puestaria, de transparencia y rendición de cuentas. Un par de años después se incorpora como asesor en la Comisión de Hacienda y Crédito Público.

En 2009 se convierte en Diputado Federal, año en el que presentó 23 iniciativas entre las que destacan las propuestas de reforma a la Ley del Impuesto Sobre la Renta, al Código Fiscal de la Federación, a la Ley de Instituciones de Crédito, a la Ley Federal de Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria, a la Ley para la Transparencia y Ordenamiento de los Servicios Financieros y a la Ley de Fiscalización y Rendición de Cuentas de la Federación.

A la fecha es coautor de 6 libros: dos sobre el Rescate Bancario, uno sobre el Lavado de Dinero, dos sobre la Reforma Fiscal y uno sobre el Presupuesto de Egresos de la Federación.

Desde su incorporación como asesor legislativo, se ha vinculado a la defensa de los usuarios de los servicios financieros por lo que desempeñó el cargo de Presidente de la Comisión Nacional para la Protección y Defensa de los Usuarios de Servicios Financieros (CONDUSEF) durante el sexenio pasado.

*“La mejor tecnología
es la que sepas usar”*



ENTREVISTA: MARIO DI COSTANZO

25 de enero de 2019, Ciudad de México:

Revista Robo de Identidad (RRI): En materia de robo de Identidad en México, ¿Cuáles fueron las principales acciones que, durante su gestión como presidente de la CONDUSEF, llevó a cabo?

Mario Di Costanzo (MDC): además de tomar acciones en su momento, es importante puntualizar que se empezó a tomar consciencia en México del tema, sobre todo en materia financiera ¿pues nos dimos cuenta que había múltiples quejas relacionadas con la suplantación de identidad. Uno de los grandes logros de la CONDUSEF fue poner de manifiesto el tema y la magnitud del problema.

En 2015 se comienzan a construir series históricas dedicadas a obtener un panorama claro de la evolución de este delito con un aproximado de cien mil quejas registradas. El avance tecnológico en las operaciones financieras, nos hace ver que no sólo el robo de identidad “tradicional” ocurría en el país, con esto me refiero a la falsificación de papeles oficiales o credenciales del INE, ya que ahora también existían los fraudes cibernéticos y comenzaron a ocurrirles a grandes instituciones, lo que provocó que se pudiera robar la información del usuario fácilmente.

Es por ello que en 2016, se firmaron “LAS BASES DE COLABORACIÓN PARA INHIBIR LA SUPLANTACIÓN DE IDENTIDAD A TRAVÉS DEL SISTEMA FINANCIERO EN MÉXICO”. Las instituciones firmantes de estas bases fueron el Instituto Nacional de Transparencia, Acceso a la Información y Protección de Datos Personales (INAI); el Instituto Nacional Electoral (INE); la Asociación de Bancos de México (ABM); la Comisión Nacional Bancaria y de Valores (CNBV); la Procuraduría de la Defensa del Contribuyente (Prodecon); la Comisión Nacional para la Protección y Defensa de los Usuarios de Servicios Financieros (Condusef), y el Servicio de Administración Tributaria (SAT).

(RRI): De manera general, ¿Cuál era el objetivo de dichas bases?

(MDC): El robo de identidad es un delito y una violación a los derechos fundamentales de la persona, que causa una afectación patrimonial y daño moral al individuo y a su familia, muchas veces de gran profundidad y difícil de reparar. Ante ello, la protección de la identidad debe ser una prioridad para las instituciones del Estado, del sector privado y del sistema financiero.

Su objetivo fue tomar acciones decididas y coordinadas para atender un problema real, creciente y grave, por lo que celebré la suscripción de esta iniciativa que representó un esfuerzo coordinado en dos ejes fundamentales: la prevención y la sanción del delito.

ENTREVISTA: MARIO DI COSTANZO

(RRI): Ya en las trancas de la CONDUSEF, además de las bases, ¿qué acciones realizó para prevenir el robo de identidad en México?

(MDC): Lo primero fue identificar las prácticas delictivas o modus operandi de los delincuentes, nos percatamos que, para declarar un posible robo de identidad, se tenían que cumplir ciertas conductas: en el reporte de buró de crédito, aparecían consultas de Instituciones Financieras donde no existía relación con los usuarios, además del detalle de los créditos, que en su mayoría ya comenzaban a presentar conductas morosas de más de 90 días. Otro factor interesante, era que las Entidades no contaban con el expediente completo con el que se había aperturado el crédito. También, el quejoso argumentaba que recibía llamadas de despachos de cobranza de créditos que no reconocía.

Por todo lo anterior, en la CONDUSEF establecimos un protocolo de robo de Identidad para los usuarios que acudían a la CONDUSEF.

(RRI): ¿En qué consistió dicho protocolo?

(MDC): Pactamos con las Sociedades de Información Crediticia el bloqueo de manera temporal el historial crediticio del cliente, para evitar que siguieran defraudando al usuario. Otra acción que se desprendió del protocolo fue compartir con el INE, con la CNBV y la PGR los expedientes a fin de que en el ámbito de sus atribuciones realizaran y conocieran los casos, en conclusión, logramos que siete de cada diez se resolvieran en el proceso de conciliación y noventa y nueve de cada cien fueran ganados en tribunal.

(RRI): Al paso de los años, ¿siguen siendo las mismas prácticas delictivas?

(MDC): No, comenzamos a notar que el delito comenzó a mutar, de un robo de identidad tradicional, a un robo de identidad cibernético, en donde no era necesario que te clonaran tu INE o pasaporte para realizar operaciones a tu nombre.

(RRI): ¿Qué es un robo de identidad cibernético?

(MDC): Se refiere a aquellas estafas que utilizan la red para realizar transacciones ilícitas. Muchas veces, las personas que realizan este tipo de fraudes, se aprovechan del desconocimiento o poco cuidado que las personas tienen al utilizar los servicios financieros en línea, convirtiéndose en un blanco fácil para los estafadores.



“El robo de identidad es un delito y una violación a los derechos fundamentales de la persona”

(RRI): Hoy en día es ¿Qué tan riesgoso es hacer operaciones en el comercio electrónico?

(MDC): El avance tecnológico en los servicios financieros abrió el camino para hacer compras en línea y crecer la economía en México, pero, así como evoluciona lo bueno, crece lo malo, así nos percatamos que el robo de identidad ya no era al usuario, sino a las Instituciones Financieras y a los portales de comercio electrónico.

¿Qué sí es más riesgoso? las estadísticas hablan por sí solas. En este mundo cibernético, no requieres falsificar el INE de una persona, sino robar el NIP, claves o códigos para hacer operaciones por Internet. Comenzamos a ver también que, prácticas delictivas como “Phishing o vishing” que son mecanismos muy relacionados con la ingeniería social pero aplicados a la cibernética en donde los delincuentes a través de un correo, una llamada, una página falsa o un mensaje de texto, buscan despojarte no de tus credenciales, pero sí de tus claves cibernéticas y con eso cometer delitos.

(RRI): ¿Cuáles son los retos para el nuevo gobierno ante este delito? ¿Se ha hecho lo suficiente?

(MDC): No creo que se haya hecho lo suficiente, hay varios puntos a tomar en cuenta, como la concientización de las nuevas tecnologías, ya que aunque las personas son más conscientes de cuidar sus documentos personales, no tienen el mismo cuidado al hacer operaciones cibernéticas, falta familiarizarse con la tecnología.

Hay países, con poca educación financiera y baja familiarización con la tecnología, para los que los nuevos cajeros multifunción no representan nada y en los que generalmente, al no saber usarlos, realizan mal las operaciones o ponen en riesgo su información al pedir apoyo de algún operador o personas ajenas quienes podrían hacer mal uso de dicha información.

Estamos rebasados por problema ya que no tenemos una legislación adecuada para lidiar con este tipo de problemática. Ni en la ley, ni en el código penal, ni en la ley de instituciones de crédito existe un apartado que determine si se le puede llamar delito o no, al fraude cibernético. No estamos a la altura de este problema, “estamos en pañales” pues a pesar de que, desde hace ya algunos años se persigue dicho delito, en ocasiones no se le da seguimiento pues las personas seguramente ni siquiera se dan cuenta de que les cometieron un delito de este tipo.

“El robo de identidad ya no es sólo al usuario, ahora también a las instituciones financieras y portales de comercio electrónico”



F O R O

1er. #RoboDeIdentidadMX2018



El primer **Foro de Robo de Identidad MX 2018** se llevó a cabo en la **Torre Reforma Latino** el día **18 de diciembre de 2018** con el fin contribuir con la sociedad en México para ofrecer un mensaje sobre la situación actual que vivimos.

Los **expertos de las instituciones privadas y públicas** contribuyeron sólo con el objetivo de **ayudar e informar a las personas en México** que deseaban conocer más sobre la problemática que se vive hoy en fraudes por suplantación de Identidad o que sufrieron de este delito y deseaban saber qué hacer para protegerse y como hacerlo.

Fué un evento de personas para personas que buscan conocer, informarse y entender el **ROBO DE IDENTIDAD**

SEMBLANZAS DE LOS PONENTES DEL 1ER FORO ROBO DE IDENTIDAD MX 2018



Elisa Herrejón Villareal

Directora de Desarrollo y Evaluación del Proceso Operativo en CONDUSEF. Actualmente tiene a su cargo el establecimiento de las políticas y procesos de atención para las 36 oficinas de la CONDUSEF, la evaluación de la calidad del servicio que se ofrece a los usuarios, desarrollo de herramientas informáticas para una adecuada atención, y establecimiento de mecanismos a las Instituciones Financieras para la atención de quejas, calificación de desempeño; Registro de Prestadores de Servicios Financieros y supervisión a las Instituciones de Tecnología Financiera (FINTECH), en materia de protección a usuarios.

TALLER

Protocolo para la Atención de Asuntos por Posible Robo de Identidad



Adrián Cervantes Jaime

Aplicaciones Biométricas del INE

Más de 11 años de experiencia en la aplicación de tecnologías biométricas, administrando el Sistema Biométrico más grande de Latinoamérica e implementando proyectos de alto impacto en sectores logísticos, operativos y tecnológicos. Experiencia profesional en el sector público con el Instituto Nacional Electoral y privado con Grupo Modelo, Grupo Alfa y Mattel Corp. Financiera (FINTECH), en materia de protección a usuarios.

PONENCIA

Evolución de la biometría en la identidad civil



Luis Mario Lemus Rivero

Socio de la firma Calderón & De la Sierra.

Cuenta con más de 10 años de trayectoria como especialista en derecho de empresa, derecho de las Tecnologías de la Información y Protección de Datos Personales. Es miembro activo y abogado certificado por la Academia Mexicana de Derecho Informático (AMDI) de la cual ocupa el cargo de presidente del comité de Derecho al Olvido. También es miembro activo del Comité de Privacidad y Protección de Datos Personales en la American Chamber of Commerce (AMCHAM).

PONENCIA

Previsiones Legales en Torno al Robo de Identidad en México: Protección de Datos Personales y Seguridad de la Información

SEMBLANZAS DE LOS PONENTES DEL 1ER FORO ROBO DE IDENTIDAD MX 2018



José Luis Romero Díaz

Socio Fundador de Nacional de Fianzas y Abogados S.C.

Maestro de Ciencias Penales y autor del libro “Procedimientos Especiales en el Nuevo Sistema Penal Acusatorio, Adversarial y Oral, Casos Prácticos” en 2013.

TALLER

Esquema legal del Robo de Identidad en México



Mauricio Sánchez Lemus

Abogado del despacho Calderón & De la Sierra

Es asesor para los sectores público y privado en protección de datos personales, privacidad, seguridad de la información, fintech, blockchain y Derecho Corporativo. Elaboró y publicó la primera tesis de licenciatura en el país que aborda los aspectos legales de la tecnología blockchain, que se titula: “Blockchain: Implicaciones Jurídicas, Aplicación y Consideraciones sobre su Regulación”.

PONENCIA

Previsiones Legales en Torno al Robo de Identidad en México: Protección de Datos Personales y Seguridad de la Información



Jana Luz Alonso

Gerente de Operaciones en IdentityMind Global

Jana es parte del equipo de Operaciones y CORE en IdentityMind Global, un proveedor internacional de software PLD. Es responsable de las instituciones financieras (IF) y Fintechs que utilizan con éxito su plataforma para mitigar el riesgo y cumplir con las regulaciones locales e internacionales. Ha trabajado con instituciones financieras en América Latina, América del Norte y Europa. Antes de IdentityMind Global, trabajó como directora de cumplimiento de uno de los mayores exchanges de bitcoins en América Latina.

TALLER

Protocolo para la Atención de Asuntos por Posible Robo de Identidad

SEMBLANZAS DE LOS PONENTES DEL 1ER FORO ROBO DE IDENTIDAD MX 2018



Luis Alberto Sánchez

Director General Emailage Latinoamérica

15 de años de experiencia en la industria de pagos trabajando para American Express en Brasil y México en proyectos de servicio al cliente, originación, crédito y prevención de fraude. Consultor de experiencia del cliente y mejora de procesos para organizaciones como American Express, Ericsson, Instituto Nacional Electoral de México, Grupo Diltex, entre otras.

PONENCIA

Problemática en el mundo digital y México - Cómo ayudar a prevenir robo de identidad



Sandra López Bringas

Consejera Electoral Instituto Electoral del Estado de México

Tras 12 años de experiencia en materia electoral, en la Dirección Ejecutiva del Registro Federal de Electores del Instituto Nacional Electoral, es designada por parte del Consejo General del Instituto Nacional Electoral como Consejera Electoral del Instituto Electoral del Estado de México, es Presidenta de la Comisión Temporal de Vinculación con órganos Desconcentrados y de la Comisión Especial para la Atención del Programa de Resultados Electorales Preliminares.

PONENCIA

Mesa de Robo de Identidad



Iván Rodríguez

Director General en MEDICI Solutions

Co-Fundador de #RoboDeIdentidadMX

Experiencia de más de 8 años en soluciones de identidad y biometría, de los cuales 6 años responsable en 3M Cogent ahora Gemalto como Gerente de Soluciones de Administración de la Identidad, Biometría y Alta Seguridad, donde diseñó y desarrolló soluciones tecnológicas especializadas en biometría pericial, criminal para Gobiernos y herramientas estratégicas en identidad que combaten el Robo de Identidad para el Mercado Financiero y Fintech, además de formar su carrera profesional en empresas Tecnológicas desde hace 14 años.

MODERADOR

El Robo de Identidad en México | Banca y Fintech



1er. F O R O

#RoboDeIdentidadMX2018

PATROCINADORES:



**Soluciones de identidad
y biometría**



**Evaluación del Correo Electrónico
para prevenir fraudes**

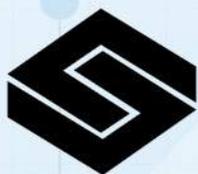


IdentityMind

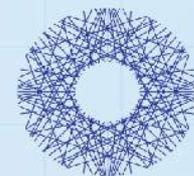
**Evaluación de riesgo y
automatización de Compliance**



**Verificación de identidad digital
y la captura móvil**



**CALDERON
& DE LA SIERRA**
Attorneys at Law



Centro de Investigación en
Derecho y Ciencias Forenses.

PRÓXIMOS EVENTOS:

CURSO: Regulación en temas de Identidad para la Banca.

CURSO: Regulación en temas de Identidad para Fintechs y Sofomes.

CURSO: Transformación Fintech.

Fechas, horarios y sedes por confirmar.

Para mayores informes, puede escribirnos a registro@robodeidentidad.mx
o síguenos en Twitter y Facebook como **roboidentidadmx**.

CONOCE QUÉ ES EL ROBO DE IDENTIDAD

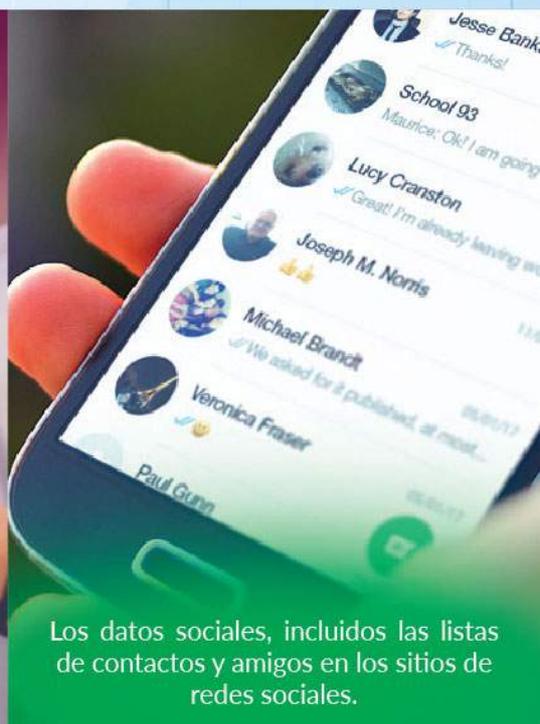
La OCDE, la refiere como: “Cualquier información relativa a una persona física identificada o identificable”. Incluye de forma ilustrativa los siguientes tipos de datos personales:



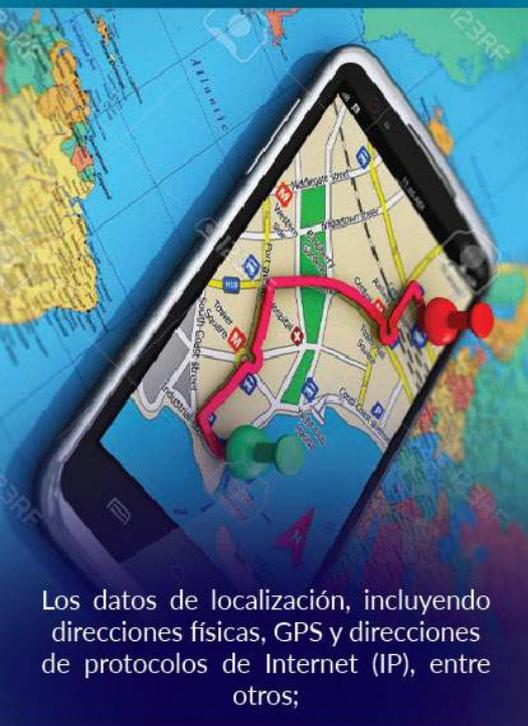
El contenido generado por el usuario, incluyendo blogs, comentarios, fotos y vídeos, entre otros.



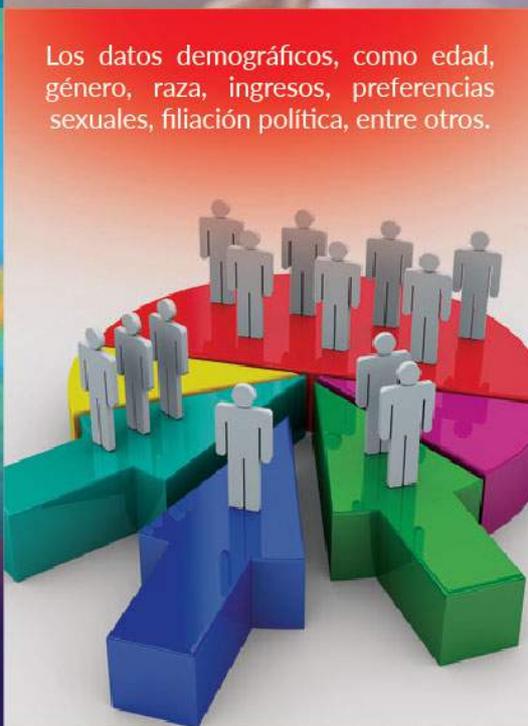
Actividades o comportamiento de los usuarios que generan datos, incluyendo lo que se observa en Internet, sus compras en línea, cuánto y cómo pagan;



Los datos sociales, incluidos las listas de contactos y amigos en los sitios de redes sociales.



Los datos de localización, incluyendo direcciones físicas, GPS y direcciones de protocolos de Internet (IP), entre otros;



Los datos demográficos, como edad, género, raza, ingresos, preferencias sexuales, filiación política, entre otros.



La identificación de **datos oficiales**, incluyendo **nombre**, **información financiera** y **números de cuenta(s) bancaria(s)**, número de registro en seguridad social, expedientes clínicos, y registros de la policía, entre otros.

¿CÓMO PROTEGER TU IDENTIDAD?



- Evita proporcionar información personal o financiera por teléfono.
 - Al acudir al cajero automático revisa que no cuente con dispositivos extraños en el lector de tarjetas y cuando teclees tu NIP, ten cuidado con las personas que se encuentran a tu alrededor.
 - Al pagar con la tarjeta no la pierdas de vista, solicita que te lleven la terminal al lugar donde te encuentres.
 - Revisa constantemente tus estados de cuenta para que verifiques que los cargos correspondan a los que hayas realizado.
-
- Protege tus contraseñas, no las escribas en tu celular o en algún lugar visible para otras personas.
 - Haz caso omiso de mensajes en los que te comuniquen que has ganado un premio o te hacen una oferta especial.

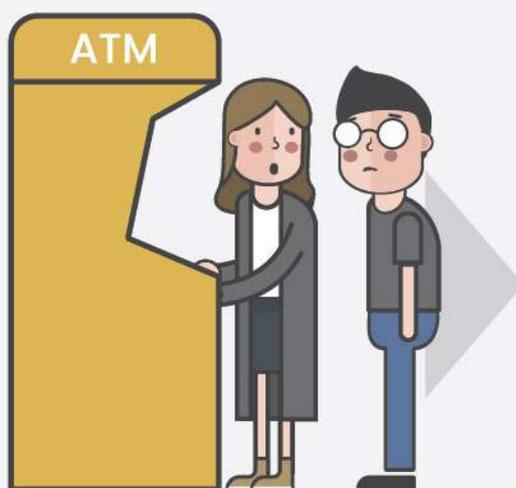
¿CÓMO PROTEGER TUS CUENTAS Y DISPOSITIVOS ELECTRÓNICOS?

- Evita usar computadoras públicas para acceder a tu información personal y limpia el historial del navegador.
- Entra solo a links seguros y protegidos en internet.
- Nunca proporciones tus contraseñas, número de cuenta, correos, teléfonos, etc.
- Protege tu computadora, teléfono o tablet con un software de seguridad (antivirus) y contraseñas seguras.
- Descarga aplicaciones de tiendas oficiales y de desarrolladores oficiales.
- No confíes en correos apócrifos, si desconfías de ellos comunícate directamente con la institución financiera.

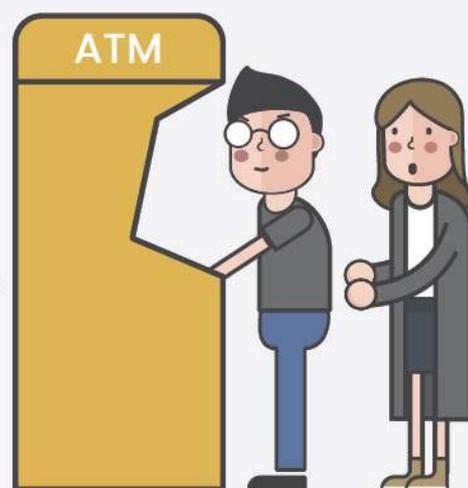
¿CUÁL ES EL PROCESO DE UN FRAUDE?



1 El Usuario acude al cajero a realizar una operación pero algo falla y no puede.



2 El delincuente se hace pasar por otro usuario y le ofrece ayuda con su tarjeta.



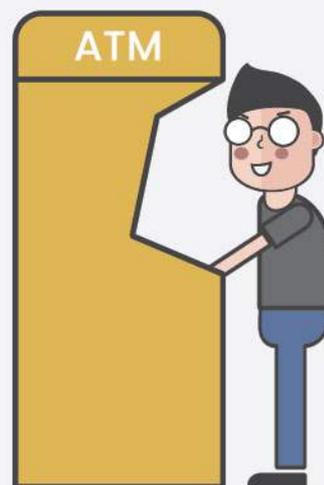
3 Esto le permite al delincuente cambiar la Tarjeta y obtener su información.



6 Con la Información, el ladrón activa en el ATM el servicio de BANCA MÓVIL y lo vincula a su celular.



5 El ladrón ingresa a la cuenta para contratar créditos y disponer del efectivo.



4 Con la Información, el ladrón activa en el ATM el servicio de BANCA MÓVIL y lo vincula a su celular.



MEDICI
BEYOND IDENTITY

Soluciones para cada tipo de industria

Automotriz



Trámites y
Contratos

SELF Service



Gobierno



Control
de acceso



Servicios
Financieros



Casas de
Cambio



Retail



Contratación
de Servicios

“
CONTROLA EL
**ROBO DE IDENTIDAD
Y DISFRUTA
LA VIDA**
”



www.medic-solutions.com

MediciSolutions

(55) 5434-4438

(55) 6422-6893

ventas@medici-solutions.com

EL ROBO DE IDENTIDAD es
una **AMENAZA** que se vuelve
MÁS GRANDE día con día



MEDICI
BEYOND IDENTITY

Somos una **empresa tecnológica** especializada en servicios de **verificación de identidad para reducir el fraude**, aumentar los ingresos con experiencias innovadoras, permitiéndole a las instituciones acceder a nuevos mercados de una manera segura, generando **información confiable y auditable**.

www.medici-solutions.com

  MediciSolutions

 (55) 5434-4438

 (55) 6422-6893

 ventas@medici-solutions.com

LA IMPORTANCIA DE LOS DATOS PERSONALES

En México, la **Constitución Política** contempla en su **artículo 6, Inciso A, fracción II**, que:

- *“La información que se refiere a la vida privada y los datos personales será protegida en los términos y con las excepciones que fije las leyes...”;*
- *Mientras que el artículo 16, párrafo segundo, establece que “Toda persona tiene derecho a la protección de sus datos personales, al acceso, rectificación y cancelación de los mismos...”;*

El Instituto Nacional de Transparencia, Acceso a la Información y Protección de Datos Personales (INAI) es el encargado de “difundir el conocimiento del derecho a la protección de datos personales, promover su ejercicio y vigilar por la debida observancia, en particular de las obligaciones por parte de los sujetos regulados por este ordenamiento”.

En este sentido, el INAI se enfoca a garantizar que cada ciudadano tenga acceso a sus datos personales, así como formar una conciencia sobre la importancia de proteger su información. Por ello, “Todo tratamiento de datos personales estará sujeto al consentimiento de su titular, salvo las excepciones previstas en la Ley”, lo que se conoce como Aviso de Privacidad.

En México, está prohibida la comercialización de bases de datos, sin la autorización expresa del titular de los datos. No obstante, es una realidad que existe un mercado creciente de venta ilegal de bases.

Dentro de las principales bases de datos del sector público que se comercializan, se destacan las listas de los padrones electorales del INE, los registros de la Policía Federal y números de registro en el IMSS.

En el caso del sector financiero, se destacan bases de clientes bancarios segmentadas por perfiles, número de cuenta, nombre, dirección, teléfono particular y laboral, ocupación y lugar de trabajo.

¿Qué datos se comercializan?

Con base en el estudio Fraud Report 2014, los números de seguridad social y números de tarjetas bancarias (dígitos de la tarjeta, fecha de vencimiento y código de seguridad) se venden al equivalente entre 30 hasta 60 pesos POR DATO.

También existen otros “servicios” relacionados con el uso de datos personales como:

- Servicio de llamadas de fraudes bancarios, incluyendo los datos bancarios requeridos, entre 120 hasta 175 pesos;
- Los servicios de SMS pueden ir de 295 a 490 pesos.
- Verificación de los datos de tarjetas de crédito y/o débito, previa a la realización de una operación fraudulenta entre 240 hasta 610 pesos.
- La venta de los códigos de las bandas magnéticas de las tarjetas de crédito entre 240 hasta 990.

Si existiera información adicional de la tarjeta bancaria que considera el número de la tarjeta de crédito y/o débito mencionado anteriormente en combinación con cualquier otro dato relacionado como la fecha de vencimiento, códigos de seguridad, datos de banda magnética o número de identificación personal (PIN), su precio se puede elevarse 5 o más veces.



IDENTIDADES FALSAS, LA VERDADERA AMENAZA: LUCHA CONTRA EL ROBO DE IDENTIDAD

PRESENTADO POR:

emailage[®]

Hoy en día **no es difícil** ser un **Estafador**.
Las herramientas **están al alcance** de cualquiera:



Tutoriales de video
en línea gratuitos



Compra de guías de cómo
hacerlo y enciclopedias



Red mundial de
profesionales del fraude



Acceso a
muchos datos

¿Cuales son los “**casos de uso**” del
Robo de Identidad?



Apertura de Cuentas
usando la identidad de
otra persona



Tomar el control de una
cuenta existente



Creación de una
Identidad Sintética para
cometer fraude

Fraude por **Robo de Identidad**, ¿Por qué **los estafadores** lo aman?



EMV (chip) ha generado un movimiento hacia Tarjeta No Presente y hacia los procesos de origen.



Disponibilidad: los estafadores sólo necesitan información "verdadera" mínima, que está ampliamente disponible.



Poco esfuerzo: no es muy difícil crear una identificación falsa.

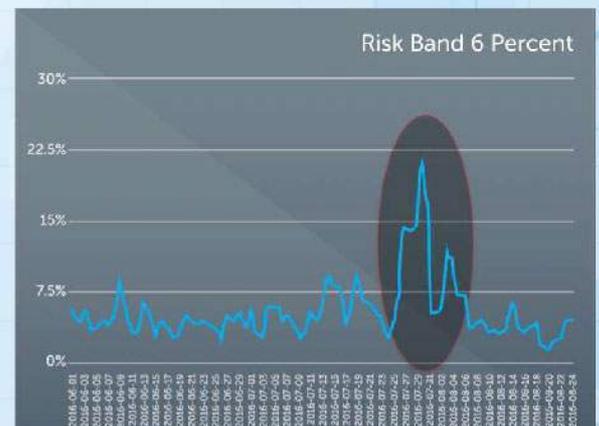
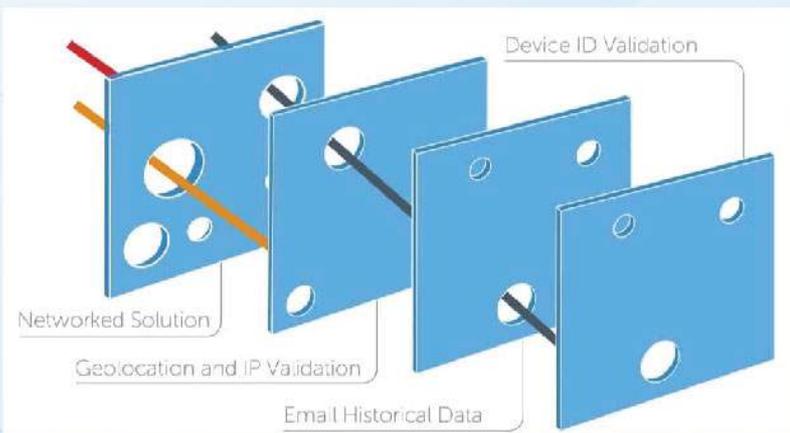


Muy lucrativo: en promedio, los defraudadores pueden obtener varios (o cientos de) miles de pesos al obtener una tarjeta de crédito usando la identidad de otra persona.

Robo de Identidad: Una Epidemia

No sólo afecta negativamente el estado de resultados de tu organización, también afecta la reputación como una organización confiable.

Los estafadores están evolucionando. Los ataques de Velocity se contrarrestan mediante la comprobación de la alta frecuencia de atributos comunes como: la edad del correo electrónico, sintaxis del correo, tumbling, etc.



En un período de 2 semanas, más de 1400 transacciones de fraude fueron capturadas por este Control. El cliente nunca se habría enterado de no ser por este enfoque en capas.

Células latentes:

- Más de 1,400 nuevas aplicaciones de tarjetas de crédito de clientes bancarios existentes
- Nombre, dirección y número de seguro social coincidentes / verificados
- Exposición total al fraude: + \$5 millones
- Pérdidas totales por fraude: <\$35K
- Ataque de fraude detectado a través de la correlación de datos a través de la evaluación de riesgo del correo electrónico



PROTIPS: COMO PREVENIR EL ROBO DE IDENTIDAD

TIP 1 DETERMINA TU EXPOSICIÓN

Todos estamos expuestos al **temible robo de identidad**, para muchos es un **lobo feroz** que aguarda escondido en el bosque.

Para no sentirnos como la típica caperucita acechada sería bueno que nos plateáramos las siguientes preguntas:

¿Cuánto podrías perder con el fraude por robo de identidad?

¿Cuáles son los impactos para tu reputación y confianza con tus clientes?

¿Cuáles son tus pérdidas actuales?

La **Asociación de Examinadores de Fraude Certificados** estima que las organizaciones sufren **pérdidas anuales de fraude equivalentes al 5% de sus ingresos...** este impacto se puede agravar año tras año.

TIP 2

DEFINE UN BUEN COMPORTAMIENTO

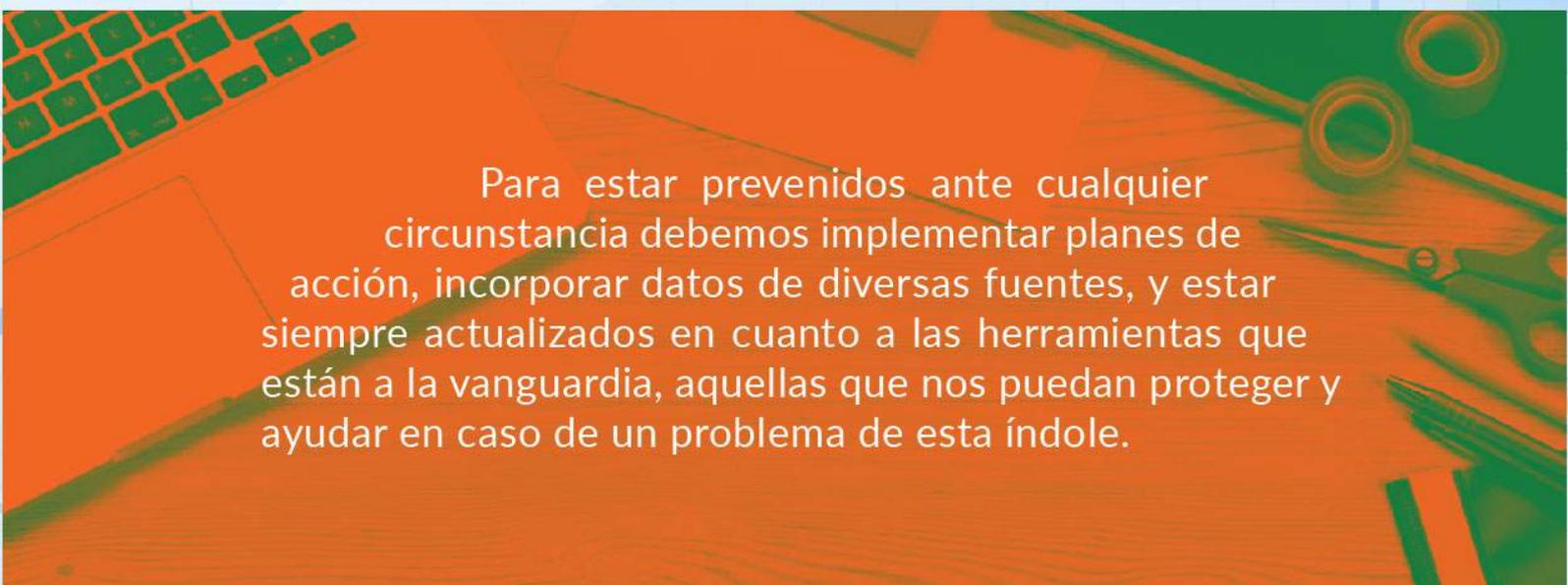


Gracias a los **protocolos de protección de información** y a diversas leyes estipuladas, contamos con mucha información y apoyo que puede intervenir para apoyarnos **en una situación tan desagradable** como lo es el robo de identidad sin embargo es siempre es bueno protegernos y estar **siempre al pendiente de alguna anomalía** y realizarnos la siguiente pregunta:

¿Cuáles son las características de tus clientes?

TIP 3

PLANEA CONSTANTEMENTE



Para estar prevenidos ante cualquier circunstancia debemos implementar planes de acción, incorporar datos de diversas fuentes, y estar siempre actualizados en cuanto a las herramientas que están a la vanguardia, aquellas que nos puedan proteger y ayudar en caso de un problema de esta índole.

LA BIOMETRÍA COMO EJE RECTOR DE LA IDENTIDAD HUMANA

UNA VISIÓN GENERAL A LOS SISTEMAS DE IDENTIFICACIÓN BIOMÉTRICA

**Ing. Adrián Cervantes Jaime,
encargado de Biometría - Infraestructura y Tecnología Aplicada en el INE**

Cada día nos enteramos de casos de robo de identidad, o incluso somos víctimas de este delito, se habla de cifras alarmantes, de empresas vulneradas, y pocos avances en el combate a tal delito.

Pero para enfrentar un problema de tal magnitud es necesario conocer más sobre que es la IDENTIDAD, y en este artículo les quiero comentar más detalles de lo que es y la tecnología utilizada para protegerla.

¿Qué es la Identidad?

Tomando como base la definición de “Identidad” encontraremos que se trata del “conjunto de rasgos o características que hacen único a un individuo”.

Una definición muy concreta, pero encierra un universo muy amplio de posibilidades.

Esas características van desde los rasgos físicos más evidentes como el género, color de piel, tipo de cabello, estatura, complexión, etc. Hasta otros de carácter social como lugar de residencia, lugar de nacimiento, roles sociales o económicos pasando por rasgos tan intangibles como gustos musicales deportivos y religiosos.



Revisando los rasgos mencionados encontramos que en diversas sociedades **cada día es más común que dichos rasgos cambien con el tiempo**, al grado que incluyen al género con el que se registra al momento del nacimiento, o incluso vemos resoluciones jurídicas que avalan la corrección de actas de nacimiento para modificar el nombre de los progenitores.

La Identidad y la Biometría

Ante tantos cambios, es necesario que exista un eje rector que garantice la unicidad de la identidad de cada ciudadano, dicho eje lo encontramos en la biometría.

Históricamente se ha demostrado que el ser humano es medible, y no sólo medible, sino que se han encontrado mediciones que son únicas, haciendo de la expresión “somos seres únicos e irrepetibles” es mucho más que un cliché que ha cobrado una importancia que trasciende fronteras.

La biometría como medio de identificación tiene diferentes métodos, desde estudios antropométricos, pasando por el análisis facial, dactilar, ADN, venas, iris, hasta los de comportamiento como el de firma y ritmo de tecleo.

En ese universo de tecnologías, las huellas dactilares han resultado ser un método efectivo y relativamente económico, utilizado inicialmente para realizar investigaciones criminales, actualmente es usado ampliamente por empresas, organismos civiles y gobiernos para controlar accesos, asistencia y por supuesto generar documentos de identidad.

Los sistemas de identificación por medio de huella suelen ser utilizados de la mano con otros sistemas biométricos como los sistemas faciales, ya que es la imagen facial la que el ser humano utiliza de manera innata para identificarse entre sí. A esto se le añade información geográfica y biográfica de cada individuo, que enriquece la información y vincula la información biométrica a sus rasgos de identidad como son domicilio, fecha de nacimiento, nombres, y una lista de opciones que dependen del uso que se requieran.

Dichos sistemas de identificación dactilar (comúnmente conocidos como AFIS “Automated Identification System” por sus siglas en inglés) cuentan con la capacidad de localizar un individuo dentro de un universo o base de datos (comparaciones 1:N) para garantizar la unicidad o dicho de otra manera evitar duplicidades, así mismo pueden comparar un registro (1:1) contra otro para saber si se trata de la misma persona o no.

Así mismo es importante mencionar que una tecnología que se ha vuelto estratégica, cuenta con una serie de estándares desarrollados por acuerdo entre los fabricantes y bajo la supervisión de autoridades de gobierno. Dichos estándares permiten contar con bases de datos más homogéneas y que la precisión sea más alta al momento de comparar las imágenes.

Seguiremos viendo avances y nuevas aplicaciones en el uso de tecnología de reconocimiento e identificación biométrica. Más rápidos, más eficaces, más precisos, más aplicaciones.



BIOMETRÍA, UNA TECNOLOGÍA QUE LLEGÓ PARA QUEDARSE.

LOS DATOS BIOMÉTRICOS

QUÉ SON Y CUÁLES SON SUS CARACTERÍSTICAS PRINCIPALES

1a parte

Los datos biométricos son las propiedades físicas, fisiológicas, de comportamiento o rasgos de la personalidad, atribuibles a una sola persona y que son medibles.

De conformidad con el Grupo de trabajo del Artículo 29, los datos biométricos, en mayor o menor medida, son:

Universales:

Son datos con los que contamos todas las personas.

Únicos:

Que no existen dos biométricos con las mismas características por lo que nos distinguen de otras personas.

Permanentes:

Que se mantienen, en la mayoría de los casos, a lo largo del tiempo en cada persona.

Medibles de forma cuantitativa:

Entre los datos biométricos que refieren a características físicas y fisiológicas se encuentran la huella digital, el rostro (reconocimiento facial), la retina, el iris, la geometría de la mano o de los dedos, la estructura de las venas de la mano, la forma de las orejas, la piel o textura de la superficie dérmica, el ADN, la composición química del olor corporal y el patrón vascular, pulsación cardíaca, entre otros.

Por otro lado, entre los datos biométricos que refieren a las características del comportamiento y los rasgos de la personalidad se encuentran la firma autógrafa, la escritura, la voz, la forma de oprimir un teclado y la forma de caminar, entre otros.

El tipo de dato biométrico determinará el sistema biométrico a ser utilizado para el reconocimiento de la persona.

Es pertinente señalar que cada sistema biométrico tiene sus características propias.

Las tecnologías biométricas de reconocimiento de características físicas y fisiológicas consideran parámetros derivados de la medición directa de algún rasgo estrictamente físico o funcional del cuerpo humano a la hora de identificar personas. Entre las más comunes se encuentran:

Biométrico	Descripción de reconocimiento
Huella dactilar	Es la más antigua y existen dos técnicas: (I) Basada en minucias y (II) basada en correlación. Esta última requiere un registro más preciso pues se analiza el patrón global seguido por la huella dactilar.
Reconocimiento facial	El análisis se realiza a través de mediciones como la distancia entre los ojos, la longitud de la nariz o el ángulo de la mandíbula.
Reconocimiento de iris	Una cámara infrarroja escanea el iris y proporciona sus detalles. Los patrones del iris vienen marcados desde el nacimiento y rara vez cambian, son muy complejos y contienen una gran cantidad de información, más de 200 propiedades únicas.
Geometría de mano	A través de una cámara se capturan imágenes 3D, se extraen características que incluyen las curvas de los dedos, su grosor y longitud, la altura y la anchura del dorso de la mano, las distancias entre las articulaciones y la estructura ósea.
Reconocimiento de retina	Se basa en la utilización del patrón de vasos sanguíneos contenidos en la misma. Cada patrón es único incluso entre gemelos idénticos y tiene una tasa de falsos positivos prácticamente nula.
Reconocimiento vascular	Se extrae el patrón biométrico a partir de la geometría del árbol de venas del dedo. Es interno y no deja rastro, por lo que el robo de identidad es muy difícil.

Por su parte, las tecnologías biométricas de reconocimiento de características del comportamiento y la personalidad se caracterizan por considerar en el proceso de identificación rasgos derivados de una acción realizada por una persona. Entre las más comunes se encuentran:

Biométrico	Descripción de reconocimiento
Reconocimiento de firma	Analiza la firma autógrafa o manuscrita para confirmar la identidad del firmante. Existen dos variantes: (I) Comparación simple, que considera el grado de parecido entre dos firmas, y (II) verificación dinámica, que hace un análisis de la forma, velocidad, presión de la pluma y la duración del proceso de firma.
Reconocimiento de escritura	Se vale de un software de reconocimiento de caracteres, atendiendo a que cada persona tiene una forma de escribir diferente, teniendo rasgos propios e inconfundibles para cada letra. De igual forma, cada persona tiene un grado de inclinación y nivel de presión al escribir.
Reconocimiento de voz	Se usan sistemas de inteligencia artificial con algoritmos que deben medir y estimar la similitud entre las muestras para devolver un resultado o una lista de posibles candidatos.
Reconocimiento de estructura de teclado	Se basa en el hecho de la existencia de un patrón de escritura en el teclado permanente y propio de cada individuo, por lo que un software mide la fuerza de tecleo, la duración de la pulsación y el periodo que pasa entre que se presiona una tecla y otra.
Reconocimiento de la forma de andar	Se graba la forma de caminar de una persona y se somete a un proceso analítico de genera una plantilla biométrica única, Se encuentra aún en desarrollo y no tiene los mismos niveles de rendimiento que otras tecnologías biométricas.

Colaboración y seguridad biométrica, la fórmula.



Un problema a resolver

En México el robo o usurpación de identidad y el fraude en el mercado financiero ha aumentado más de un 600%; la Comisión Nacional Bancaria y de Valores ha obligado a los Bancos a tomar medidas para combatir este problema; el Gobierno Federal analiza la conveniencia de actualizar el marco legal para regular este proceso que requiere de la implementación de tecnología biométrica; debido a esto las SOFOMES y las instituciones afiliadas a la AMFE tendrán que implementar las mismas medidas de protección para no convertirse en blanco de defraudadores, con las consecuentes pérdidas en su cartera crediticia.

Algunos datos

México es el octavo país en fraudes por Robo de Identidad en el mundo.

- ▶ En el primer trimestre de 2018 se registraron más de 18mil reclamaciones por posible robo de identidad.
 - ▶ El robo de identidad creció un 89% en 2017 según datos de la CONDUSEF.
 - ▶ En 2017, 33 millones de mexicanos que hicieron operaciones financieras por internet fueron víctimas de ataques cibernéticos.
 - ▶ Uno de cada 4 mexicanos fue afectado por la ciberdelincuencia en 2017. Pérdidas por 4mil 412 millones de pesos entre enero y junio de 2018.
 - ▶ El fraude en comercio electrónico asciende a más de 1200 millones de pesos en el primer trimestre de 2018.

La AMFE, consciente de la problemática que viven sus asociados en delitos por fraudes por robo de identidad, firmó un acuerdo con **MEDICI SOLUTIONS** para implementar una plataforma tecnológica que ofrecerá servicios en verificación de identidad a sus afiliadas, misma que buscará generar una identidad única para proteger a sus afiliadas contra fraudes por Robo de Identidad mediante la generación de un **Código Único de Identidad Crediticia (CUIC)** para cada persona, y un padrón de identidades biométricas negativas.

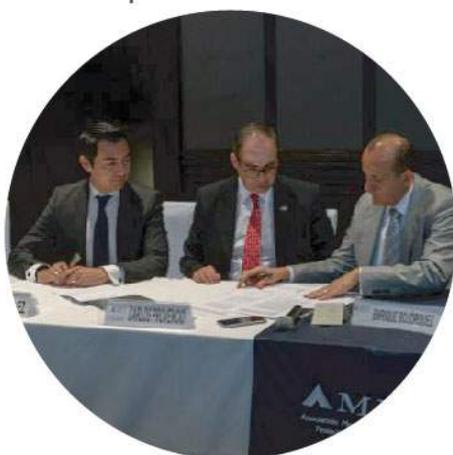
Generar la primera plataforma de identidad biométrica de las asociaciones (SOFOMES) y ofrecer servicios de verificación de identidad multibiométrica a todos sus socios, los cuales formarán un ecosistema de seguridad, trabajo en equipo e innovación para proteger a sus clientes y a la sociedad contra el Robo de Identidad, manteniéndose a la vanguardia y alineados a las disposiciones actuales emitidas por la Comisión Nacional Bancaria y de Valores.

Acción HOY

Soluciones en Identidad en Beneficio de la Sociedad

La plataforma permitirá crear identidades únicas y anónimas de los clientes de las instituciones de la AMFE; mediante el uso de su CUIC las personas podrán autenticarse y acceder de forma simple y segura a los servicios financieros, manteniendo una reputación sólida de su identidad y asegurando la protección de sus datos personales.

La AMFE es una asociación fundada hace 24 años que agrupa a entidades financieras especializadas en otorgamiento de crédito en los sectores financiero, automotriz, empresarial, inmobiliario, agroindustria y microfinanzas, conformada por 39 entidades especializadas con activos cercanos a los 450mil millones de pesos y una cartera de crédito de más de 330mil millones de pesos.



*Iván Rodríguez (izq.), CEO de MEDICI,
Carlos Provencio (centro), Secretario de la AMFE,
Enrique Bojórquez (der.), presidente de la AMFE*

La plataforma integra servicios que van desde la verificación de la identidad por medio de correo electrónico, la autenticación de documentos oficiales, verificación biométrica por huellas o rostro, verificación biométrica por huellas o rostro, verificación con Círculo de Crédito, verificación de la identidad digital contra 25 millones de registros, doble factor de confirmación, entre otras características.

La plataforma protegerá a la afiliada permitiendo a esta decidir con quién comparte su CUIC, a través de alertas y registro del uso de su identidad.

CUIC
Código Único de Identidad
Crediticia

2018

18
OCTUBRE
Firma del Convenio



MEDICI
BEYOND IDENTITY

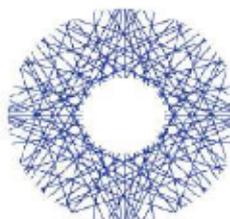
Derechos reservados Medici Solutions



Robo de IDentidad **MX**

REVISTA DIGITAL

Presentada por:



Centro de Investigación en
Derecho y Ciencias Forenses.



www.robodeidentidad.mx

Email: revista@robodeidentidad.mx

  [roboidentidadmx](https://twitter.com/roboidentidadmx)